PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Duitama, agosto de 2025

Señor (a)
PIEDAD ROCIO VEGA PAEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7421734
Coordinadora académica

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes agosto del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7421734 del año 2025

Nelly González Barbosa, identificada con la cédula de ciudadanía No. 46667138 de Duitama, en mi calidad de Contratista del SENA, como Instructor Campesena, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de cuarenta y cinco millones novecientos noventa y cinco mil ciento diez pesos M/CTE. ($45.995.110). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de tres millones doscientos diecinueve mil seiscientos cincuenta y siete pesos M/CTE. ($ 3.219.657), b) Nueve (09) pagos iguales correspondiente del mes de marzo a noviembre de 2025 por valor de Cuatro Millones quinientos noventa y nueve mil quinientos once pesos M/CTE. ($4.599.511) cada uno. Y un último Pago correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de un millón trecientos setenta y nueve mil ochocientos cincuenta y tres pesos M/CTE. ($1.379.853).

Plazo: Será hasta el 09 de diciembre de 2025
Fecha inicio: 10 de febrero de 2025
Fecha finalización: 9 de diciembre de 2025

OBJETO:
Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados en el área Emprendimiento, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Popular - CampeSENA

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Se desarrolló la formación Emprendimiento de Unidades productivas (48 horas) en el Municipio de Jericó Vereda El aserradero, formación de Emprendimiento de unidades productivas (48 horas) en el Municipio de Chita vereda El moral y formación Emprendimiento de unidades productivas (48 horas) en el Municipio de Jericó vereda cheva	Ver en plataforma Carpeta **Obligación 1** que contiene: Anexo 1.1 Listado de Asistencia Registro Fotográfico Emprendimiento de unidades productivas Jericó el aserradero. Anexo 1.2 Listado de Asistencia Registro Fotográfico Emprendimiento de unidades productivas Chita Anexo 1.3 Listado de Asistencia Registro Fotográfico Emprendimiento de unidades productivas Jericó Cheva
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	En este mes esta actividad no fue requerida por la entidad	En este mes esta actividad no fue requerida por la entidad

3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA	En este mes esta actividad no fue requerida por la entidad	En este mes esta actividad no fue requerida por la entidad
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Se realizó gestión de matrícula del programa Emprendimiento de unidades productivas en los municipios de Chita y Jericó	Ver en plataforma Carpeta **Obligación 4** que contiene: Anexo 4.1 Pantallazo de envió de correo electrónico a coordinación para apertura de ficha Emprendimiento de unidades productivas en Chita Anexo 4.2 Pantallazo de envió de correo electrónico a coordinación para apertura de ficha Emprendimiento de unidades productivas en Jericó Cheva
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se envía legalización de comisión en el municipio de Jericó en Emprendimiento de unidades Productivas los días 14 al 17 de julio en Jericó, y en emprendimiento de unidades productivas del del 21 al 22 de julio en Jericó y del 23 al 25 de julio en Chita. Se legaliza el desplazamiento para Chita y Jericó.	Ver en plataforma Carpeta **Obligación 5** que contiene: Anexo 5.1 Entrega de informes legalización de desplazamiento Jericó Anexo 5.2 Entrega de informes legalización de desplazamiento Chita Anexo 5.3 Envió informe legalización aprobados Jericó Anexo 5.4 Envió informe legalización aprobados La Chita

6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Se emitieron juicios de evaluación del programa Emprendimiento en unidades productivas en el Municipio de Jericó- El aserradero. Se emitieron juicios de evaluación para la formación Emprendimiento en unidades productivas para el Municipio de chita Se emitieron juicios de evaluación para la formación Emprendimiento en unidades productivas para el Municipio de Jericó - Cheva	Ver en plataforma Carpeta **Obligación 6** que contiene: Anexo 6. 1 Reporte de Juicios Evaluativos-EUP-Jericó- El aserradero. Anexo 6.2 Reporte de Juicios Evaluativos- EUP - Chita. Anexo 6.3 Reporte de Juicios Evaluativos- EUP-Jericó- Cheva.
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	Se hacen los últimos ajustes delos 7 proyectos en la convocatoria Coper, Cerinza, Pauna, Belén, Campohermoso, Sativanorte y Busbanza. Se hacen los últimos ajustes	Ver en plataforma Carpeta **Obligación 7** que contiene: Anexo 7.1 Acreditación proyectos ruta 1.pdf
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	Actividad convocada por la coordinación académica para información y seguimiento a los proyectos para el proceso de postulación y reunión citada por Coordinación académica en CEDEAGRO.	Ver en plataforma Carpeta **Obligación 8** que contiene: Anexo 8.1 Plantillas de asistencia y evidencia fotográfica
9	Informar a la subdirección de centro y/o Coordinación académica las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas por el centro	En este mes esta actividad no fue requerida por la entidad	En este mes esta actividad no fue requerida por la entidad

10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Actividad convocada por la coordinación académica para información y seguimiento a los proyectos para el proceso de postulación y reunión citada por Coordinación académica en CEDEAGRO	Ver en plataforma Carpeta **Obligación 10** que contiene: Anexo 10.1 Plantillas de asistencia y evidencia fotográfica
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	Actividad convocada por la coordinación académica para información y seguimiento a los proyectos para el proceso de postulación y reunión citada por Coordinación académica en CEDEAGRO	Ver en plataforma Carpeta **Obligación 11** que contiene: Anexo 11.1 Plantillas de asistencia y evidencia fotográfica
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados.	Entregar informe mensual de ejecución contractual del mes de agosto	Ver en plataforma Carpeta **Obligación 12** que contiene: Anexo 12.1 Applanillareingenieria agosto Anexo 12.2 Pantallazo cargue cuenta en el drive Anexo 12.3 pantallazo cargue en el drive grupo 1 al 4 de ruta 1 .pdf
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados	En este mes esta actividad no fue requerida por la entidad	En este mes esta actividad no fue requerida por la entidad

	para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
14	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de	Se actualizo el portafolio correspondiente a la formación orientada en el municipio de Jericó – El aserradero, Chita y Jericó-Cheva	Ver en plataforma Carpeta **Obligación 14** que contiene: Anexo 14.1. Capturas de pantalla del cargue de los documentos al drive del portafolio

	inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.		
15	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida	Se adelanta culminan los últimos ajustes de ESI y PPAYC con el grupo de Coper, Cerinza, Pauna, Belén, Campohermoso, Sativanorte y Busbanza. Para la convocatoria, en concordancia con los proyectos acreditados.	Ver en plataforma Carpeta **Obligación 15** que contiene: 15.1 Pantallazo de desarrollo ESI y PPAYC en el Drive
16	Apoyar el establecimiento de la ruta de aprendizaje y asociar aprendices en el aplicativo SOFIA PLUS de acuerdo con las obligaciones contractuales contraídos por el contratista en la Formación Profesional Integral.	Se realiza proceso de enrutar y asociar para las formaciones dada en el municipio de Jericó-aserradero, Chita, Jericó-cheva	Ver en plataforma Carpeta **Obligación 16** que contiene: 16.1 Pantallazo de Enrutar y asociar municipios Jericó-aserradero, Chita, Jericó-cheva.
17	Apoyar en las actividades de divulgación, promoción, inscripción y gestión documental para la matrícula de los programas de formación complementaria CampeSENA de acuerdo con la programación de las actividades establecidas acorde con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la subdirección de centro, la coordinación y/o Supervisor del contrato.	Se realizó divulgación de la estrategia CAMPESENA en el municipio de Jericó cheva	Ver en plataforma Carpeta **Obligación 17** que contiene: Anexo 17.1 Evidencias fotográficas del proceso de divulgación.
18	Las demás requeridas por la Entidad en coherencia con la naturaleza del objeto contractual y el perfil profesional.	Se envió la información para invitar a los grupos a participar en el mercado campesino el 22 de agosto se seleccionaron 2 organizaciones de las 3 postuladas, se continua en la motivación para	Ver en plataforma Carpeta **Obligación 18** que contiene: Anexo 18.1 Evidencia de envió de información para participar en mercado

		participar y hacer una excelente representación los municipios de Coper y Busbanza.	campesino una vez seleccionados. Anexo 18.2 Diligenciamiento de formulario para certificación afiliación a salud

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	192825	Duitama- Jericó /Jericó - Duitama	14 de julio de 2025	17 de julio de 2025
2	200525	Duitama-Jericó -chita Capilla/ Chita - Duitama	21 de julio de 2025	25 de julio de 2025

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el N° 4615606762 de la planilla de SOI, correspondiente al mes de julio de 2025 (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en plataforma drive.

https://sena4-my.sharepoint.com/my?remoteItem=%7B%22mp%22%3A%7B%22webAbsoluteUrl%22%3A%22https%3A%2F%2Fsena4%2Dmy%2Esharepoint%2Ecom%2Fpersonal%2Fngonzalezb%5Fsena%5Fedu%5Fco%22%2C%22listFullUrl%22%3A%22https%3A%2F%2Fsena4%2Dmy%2Esharepoint%2Ecom%2Fpersonal%2Fngonzalezb%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%22%2C%22rootFolder%22%3A%22%2Fpersonal%2Fngonzalezb%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FArchivos%20de%20Jenny%20Alexandra%20Soler%20Granados%20%2D%2006%2E%20NELLY%20%20GONZALEZ%20BARBOSA%22%7D%2C%22rsi%22%3A%7B%22webAbsoluteUrl%22%3A%22https%3A%2F%2Fsena4%2Dmy%2Esharepoint%2Ecom%2Fpersonal%2Fjsolerg%5Fsena%5Fedu%5Fco%22%2C%22listFullUrl%22%3A%22https%3A%2F%2Fsena4%2Dmy%2Esharepoint%2Ecom%2Fpersonal%2Fjsolerg%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%22%2C%22rootFolder%22%3A%22%2Fpersonal%2Fjsolerg%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2F2025%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2F05%2E%20CAMPESENA%2F06%2E%20NELLY%20%20GONZALEZ%20BARBOSA%2FAGOSTO%202025%22%7D%7D&id=%2Fpersonal%2Fjsolerg%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2F2025%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2F05%2E%20CAMPESENA%2F06%2E%20NELLY%20%20GONZALEZ%20BARBOSA%2FAGOSTO%202025&listurl=%2Fpersonal%2Fjsolerg%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments&login_hint=ngonzalezb%40sena%2Eedu%2Eco&source=waffle

Cordialmente,



NELLY GONZALEZ BARBOSA
Contratista Campesena
C.C. No. 46667138

Recibí a satisfacción:

PIEDAD ROCIO VEGA PAEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7421734
Coordinadora académica